

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-12
			Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 3

DATOS BÁSICOS			
Nombre del proyecto Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.			
Acompañante del proyecto AURORA CAMILA CRESPO MURILLO		Inicio edición 2024-05-23	Fin edición 2024-07-06
Versión 7	Fecha Versión 2025-12-30	Cod. BPIN 2024110010176	Cod. SEGPLAN 8068
RESPONSABLE DEL PROYECTO			
RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA			
UNIDADES DE GESTIÓN (ÁREAS)			
Unidad de gestión principal 7.SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		Subunidades de gestión 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES 302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	
DATOS PLAN DE DESARROLLO NACIONAL			
Sector del proyecto CULTURA	Programa del proyecto Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		
# Plan Nacional 2024 - 2026	Plan Nacional Colombia Potencia Mundial de la Vida		
# Pacto 2	Pacto Seguridad humana y justicia social		
# Línea 3	Línea Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida		
ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO			
PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024 - 2027			
OBJETIVO (3) Objetivo 3 - Bogotá confía en su potencial			
PROGRAMA (3.20) PROGRAMA 3.20 - Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			
META			
Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.			
RESPONSABLES DE LA META - LINA MARIA GAVIRIA HURTADO - JUAN SEBASTIAN LOZANO CORTES - AURORA CAMILA CRESPO MURILLO - MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES			

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
En el marco de los lineamientos para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027 – “Bogotá Camina Segura”, la Secretaria de Planeación generó la estrategia "Pégate al Plan". Con ella, desde el mes de enero de la presente anualidad se iniciaron acciones dirigidas a la participación ciudadana en que se han priorizado encuentros, diálogos, pedagogías y otros espacios. las fases son: Alistamiento: fase para preparar los insumos que las entidades distritales pusieron a disposición de los bogotanos para la formulación del PDD. Sentires Ciudadanos: Identificar las percepciones ciudadanas frente a los caminos estratégicos del plan de gobierno en aras de formular el plan de desarrollo: En esta primera fase directamente con ciudadanía se recolectaron esas percepciones usando un formulario digital que se promocionó y publicitó en los medios institucionales del Idartes. 2. Aspiraciones comunes: Fase para identificar las propuestas ciudadanas para la formulación del PDD. Esta fase incluyó sondeos a través de Chatico (chatbot de Bogotá). Idartes tuvo asignada la localidad de Puente Aranda en donde se recogieron las participaciones y de más de 400 Bogotanos en tres puntos estratégicos de la localidad: Parque Ciudad Montes, Parque La Alquería y en la plazoleta del Centro Comercial Outlet Factory. Así mismo se participó en la recolección de aportes de actores organizados. Acuerdos de Ciudad: fase para establecer acciones de acompañamiento y pedagogía en el debate del proyecto de acuerdo del PDD al interior del Concejo de Bogotá y responder a las propuestas realizadas en la fase 2 por parte de las instancias de participación y ciudadanía en general. Reconocimiento de la Acción Colectiva: que tuvo como objetivo Socializar los resultados de la participación ciudadana frente a la construcción del Plan Distrital de Desarrollo y el contenido de este instrumento de planeación Con el desarrollo de estas actividades se logró generar espacios de participación ciudadana y recolectar la información que permita incidencia en la planeación de la ciudad y con ello, la planeación estratégica de la entidad, que a partir de los proyectos de inversión materialice los compromisos de la administración en el plan de gobierno, convertido en Plan de Desarrollo Distrital que recoge los sentires, las aspiraciones y todos los acuerdos de ciudad.

PROBLEMÁTICA
Problema Central Déficit de mecanismos que faciliten la vinculación activa de los agentes del sector artístico hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Descripción de la situación existente El problema central identificado para este proyecto de inversión está relacionado con el déficit de estrategias y proyectos que permitan una vinculación activa de los agentes del sector artístico hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Las causas identificadas para dicho problema se enfocan en la escasez o poca incidencia de acciones de relacionamiento entre agentes oferentes y demandantes de servicios artísticos, la circulación en el ámbito nacional e internacional, estrategias insuficientes para la implementación de los Festivales al Parque como experiencias de plataforma creativa y espacios de conexión económica y social, la oferta integral y articulada en los diferentes eslabones de la cadena de valor creativa de las artes escénicas, la articulación interinstitucional para la construcción de una oferta artística de la economía de la noche, generando de esta manera efectos e impactos negativos hacia el fortalecimiento del ecosistema artístico que afectan el consumo y la percepción de la ciudadanía sobre las prácticas artísticas, el desaprovechamiento de oportunidades para la generación de ingresos económicos y posibilidades de relacionamiento en actividades nocturnas y la participación en mercados y plataformas internacionales.
--

Magnitud actual del problema 40000

Problema Central
Déficit de mecanismos que faciliten la vinculación activa de los agentes del sector artístico hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Descripción de la situación existente

El problema central identificado para este proyecto de inversión está relacionado con el déficit de estrategias y proyectos que permitan una vinculación activa de los agentes del sector artístico hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Las causas identificadas para dicho problema se enfocan en la escasez o poca incidencia de acciones de relacionamiento entre agentes oferentes y demandantes de servicios artísticos, la circulación en el ámbito nacional e internacional, estrategias insuficientes para la implementación de los Festivales al Parque como experiencias de plataforma creativa y espacios de conexión económica y social, la oferta integral y articulada en los diferentes eslabones de la cadena de valor creativa de las artes escénicas, la articulación interinstitucional para la construcción de una oferta artística de la economía de la noche, generando de esta manera efectos e impactos negativos hacia el fortalecimiento del ecosistema artístico que afectan el consumo y la percepción de la ciudadanía sobre las prácticas artísticas, el desaprovechamiento de oportunidades para la generación de ingresos económicos y posibilidades de relacionamiento en actividades nocturnas y la participación en mercados y plataformas internacionales.

01 - Causas que generan el problema

Directa	Causas Indirectas
Insuficiencia de acciones integrales de formación, creación, circulación, apropiación y gestión, destinadas a fortalecer las prácticas escénicas y la revitalización del perímetro cultural de la zona centro ampliado.	

Directa	Causas Indirectas
Baja disponibilidad de oportunidades de relacionamiento entre los equipamientos culturales, mercados locales, nacionales e internacionales y la oferta de servicios artísticos locales que permitan conexiones de valor.	Afectación en la sostenibilidad económica de las propuestas artísticas y en el recaudo económico que permita la rentabilidad de los equipamientos culturales.

Directa	Causas Indirectas
Estrategias insuficientes para la implementación de los Festivales al Parque como experiencias de plataforma creativa y espacios de conexión económica y social entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	

Directa	Causas Indirectas
Pocas estrategias interinstitucionales que promueva la circulación artística y la economía local de Bogotá las 24 horas.	

02 - Efectos generados por el problema

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Aumento de la informalidad y estigmatización del desarrollo de las prácticas artísticas, en especial, para los oficios de la escenotecnia y artes circenses afectando la sostenibilidad de sus prácticas	Perdida de oportunidades para el aprovechamiento de la infraestructura existente para el desarrollos de los oficios de las escenotecnia y artes circenses

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Aumento en la brecha de relacionamiento entre la oferta y la demanda de los servicios artísticos de Bogotá para una circulación	Perdida de oportunidades para la consolidación de redes de trabajo colaborativo entre agentes del ecosistema artístico

artística diversificada, descentralizada y rentable.	
--	--

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Perdida de interés de la ciudadanía y los artistas locales en la participación activa de la oferta artística de los festivales al parque	Poca asistencia de la ciudadanía a los festivales al parque

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Perdida de aprovechamiento económico y vitalidad de la noche para las artes	Perdida de oportunidades de posicionamiento de la oferta artística de Bogotá

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	
01 - Identificación de los participantes	
Participante	Contribución o Gestión
Actor: DISTRITAL Entidad: Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Posición: COOPERANTE Intereses: Articular acciones con la entidad	Lineamientos de las Políticas Públicas Culturales en temas de economía cultural y creativa, sostenibilidad y Bogotá 24 Horas. Pueden disponer de recursos financieros para la ejecución de proyectos relacionados con el proyecto de inversión.
Actor: DISTRITAL Entidad: Entidades del sector cultura (IDRD, IDPC, FUGA) Posición: COOPERANTE Intereses: Articular acciones con las entidades	Acciones articuladas en temas de economía cultural y creativa, sostenibilidad, Bogotá 24 Horas y Calle 13. Pueden disponer de recursos financieros para la ejecución de proyectos relacionados con el proyecto de inversión.
Actor: NACIONAL Entidad: Empresa privada (Industria cultural y de otra índole) Posición: COOPERANTE Intereses: Articular acciones con el sector empresarial.	Establecer alianzas estratégicas para patrocinar eventos culturales y desarrollar proyectos de responsabilidad social empresarial que impulsen la economía creativa local.
Actor: NACIONAL Entidad: Consejos Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio. Posición: COOPERANTE Intereses: Articular las necesidades y los acuerdos de acción de los Sectores Artísticos de la ciudad en la definición de proyectos institucionales.	Formulación conjunta de políticas culturales y la coordinación de iniciativas que fortalezcan la infraestructura y el apoyo a los agentes culturales en los distritos creativos y barrios culturales de Bogotá.
Actor: NACIONAL Entidad: Ministerio de las culturas, las artes y los saberes. Posición: COOPERANTE Intereses: Articulación de acciones con la entidad para el cumplimiento de la política nacional cultural y las disposiciones constitucionales en relación con el proyecto de inversión.	La gestión con el Ministerio de las Culturas de Colombia se enfocará en coordinar programas de financiación y apoyo técnico y formativo para iniciativas culturales en lo local, además de alinear políticas públicas que favorezcan la sostenibilidad del ecosistema artístico y creativo de la ciudad y el proyecto relacionado con la Calle 13.
Actor: DISTRITAL Entidad: COCREA Posición: COOPERANTE Intereses: Articular acciones con la entidad.	Disponen de recursos financieros para la ejecución de proyectos relacionados con el proyecto de inversión.
Actor: DISTRITAL Entidad: Secretaría Distrital de Desarrollo	Implementación de políticas y programas de financiamiento para emprendimientos creativos, así como en la creación de infraestructuras que fomenten la innovación y el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-12
			Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 3
Económico Posición: COOPERANTE Intereses: Generar incentivos económicos y la oferta de fortalecimiento empresarial para las industrias culturales y creativas.		desarrollo cultural en los distritos creativos y barrios culturales.	
Actor: OTRO Entidad: Cámara de Comercio de Bogotá Posición: BENEFICIARIO Intereses: Fortalecimiento de la competitividad del sector empresarial mediante la promoción de la integración regional.		La articulación en programas y proyectos, junto con la formación de clústeres de las industrias culturales y creativas. Esto permitirá la colaboración entre diferentes actores del sector para impulsar la innovación y el intercambio de conocimientos. Articulación para acciones relacionadas con el Bono Cultural.	
Actor: OTRO Entidad: Agentes culturales (artistas, emprendedores y empresarios de la cultura, gestores culturales) Posición: OPONENTE Intereses: Contribuir a la sostenibilidad económica del sector.		Desarrollan prácticas, expresiones, bienes, servicios artísticos al tiempo que fortalecen sus capacidades para generar iniciativas colectivas y colaborativas sostenibles. Incentivando el desarrollo económico y la generación de ingresos.	
Actor: DISTRITAL Entidad: Agentes culturales (artistas, emprendedores y empresarios de la cultura, gestores culturales,) Posición: BENEFICIARIO Intereses: Vincular a los agentes del sector para incidir en el sector evitando la resistencia en las dinámicas culturales tradicionales.		Establecer mesas de diálogo regulares y proyectos colaborativos que evidencien los intereses del sector cultural y sus problemáticas, con la finalidad de contribuir a su solución.	
Actor: OTRO Entidad: Redes artísticas y culturales. Posición: COOPERANTE Intereses: Desarrollo, promoción y difusión de las prácticas artísticas de la ciudad de Bogotá.		Creación de programas colaborativos, eventos culturales conjuntos y la promoción activa de artistas locales en los distritos creativos, fortaleciendo así la identidad cultural y el atractivo de la ciudad a nivel nacional e internacional.	
Actor: NACIONAL Entidad: Organismos de cooperación internacional. Posición: COOPERANTE Intereses: Promover las iniciativas en torno a la prácticas culturales de la ciudad de Bogotá.		Establecer alianzas estratégicas para intercambiar conocimientos y recursos, así como participar en programas de cooperación cultural y financiamiento para proyectos innovadores en el ámbito creativo.	
Actor: DISTRITAL Entidad: Instituciones educativas Posición: BENEFICIARIO Intereses: Promoción del conocimiento, formación, educación, investigación y capacidades y competencias		Desarrollar en alianza con la entidad procesos de formación para la cualificación de los agentes del sector.	
Actor: DISTRITAL Entidad: Ciudadanía Posición: COOPERANTE Intereses: Goce de los derechos artísticos y culturales		Mayor acceso, recepción, disfrute, consumo y valoración de expresiones, bienes y servicios del sector cultural y creativo.	
Actor: NACIONAL Entidad: Alcaldías Locales y Juntas Administradoras Locales Posición: COOPERANTE Intereses: Financian la prestación de servicios y la construcción de obras.		Disponen de recursos financieros para la ejecución de proyectos artísticos y culturales.	
Actor: DISTRITAL Entidad: Medios de comunicación Posición: COOPERANTE Intereses: Promoción y difusión a las		Fomentan la cercanía, promoción e información a la ciudadanía sobre el desarrollo de actividades y agendas de proyectos.	

iniciativas del sector	
------------------------	--

02 - Análisis de los participantes

Los participantes del proyecto se encuentran asociados principalmente a tres roles. El primer grupo corresponde a los cooperantes en donde se encuentran entidades como la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, entidades del sector cultura (IDRD, IDPC, FUGA), el Ministerio de las culturas, las artes y los saberes, Cocrea, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Cámara de Comercio de Bogotá, los organismos de cooperación internacional y la empresa privada (Industria cultural y de otra índole), con quienes principalmente se busca generar acciones conjuntas que propendan por el beneficio de los agentes culturales y creativos de la ciudad de Bogotá a quienes impactará el proyecto de inversión. El segundo grupo corresponde a los beneficiarios de las acciones implementadas. Este grupo está representado principalmente por los agentes culturales (artistas, emprendedores y empresarios de la cultura, gestores culturales), las redes artísticas y culturales y la ciudadanía como agentes de derechos culturales. Finalmente está la categoría oponentes en donde también se encuentran los agentes culturales (artistas, emprendedores y empresarios de la cultura, gestores culturales) con quienes se debe abordar un enfoque basado en visibilizar, fortalecer e intervenir en la toma de decisiones concertadas y con mayor acceso.

POBLACIÓN		
01 - Población afectada por el problema		
Tipo de población Agentes del sector artístico de Bogotá D.C.	Número 40.000,00	Centro Poblado URBANO
Fuente de la información Soy cultura. Registro único de agentes culturales https://soycultura.mincultura.gov.co/#/pagina/caracterizacion ; Cartografía del teatro y circo en Colombia https://siartes.mincultura.gov.co/assets/images/front/teatroycirco/CARTOGRAF%C3%8DA%20DEL%20TEATRO%	Localización Específica 77. DISTRITAL	

02 - Población objetivo de la intervención		
Tipo de población Agentes del sector artístico de Bogotá D.C.	Número 1.800,00	Centro Poblado URBANO
Fuente de la información Soy cultura. Registro único de agentes culturales https://soycultura.mincultura.gov.co/#/pagina/caracterizacion ; Cartografía del teatro y circo en Colombia https://siartes.mincultura.gov.co/assets/images/front/teatroycirco/CARTOGRAF%C3%8DA%20DEL%20TEATRO%	Localización Específica 77. DISTRITAL	

03 - Características demográficas de la población objetivo			
Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
ETARIA 18-28 AÑOS	JUVENTUD 18-28 AÑOS	612	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional
ETARIA 29-59 AÑOS	PERSONAS ADULTAS 29-59 AÑOS	1008	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional
ETARIA MAYOR DE 60 AÑOS	PERSONAS MAYORES 60 AÑOS EN ADELANTE	180	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN INDIGENA	PUEBLO Y/O COMUNIDAD INDÍGENA	5	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-12
			Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 3

GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	Población Afrocolombiana	33	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional
GRUPOS ETNICOS PUEBLO RROM	PUEBLO RROM – GITANO	1	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN MESTIZA	Población Mestiza	34	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional
SECTORES SOCIALES DISCAPACITADOS	Personas con discapacidad	2	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional
SECTORES SOCIALES MUJERES	Mujeres	539	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional
SECTORES SOCIALES SECTORES LGBTIQ	Sectores LGBTIQ	23	Reporte desagregado del sistema de información para la planeación y la gestión institucional

OBJETIVOS		
01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento		
Problema Central Déficit de mecanismos que faciliten la vinculación activa de los agentes del sector artístico hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.		
Objetivo General Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.		
Indicadores Para Medir el Objetivo General		
Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Agentes beneficiados	Medido a través de: NUMERO Meta: 1800 Tipo de fuente: INFORME	Informe desagregado - cuantitativo PANDORA

02 - Relaciones entre las causas y objetivos	
Causa relacionada	Objetivos específicos
Insuficiencia de acciones integrales de formación, creación, circulación, apropiación y gestión, destinadas a fortalecer las prácticas escénicas y la revitalización del perímetro cultural de la zona centro ampliado.	Generar acciones integrales de formación, creación, circulación, apropiación y gestión, destinadas a fortalecer las prácticas escénicas y la revitalización del perímetro cultural de la zona centro ampliado.
Baja disponibilidad de oportunidades de relacionamiento entre los equipamientos culturales, mercados locales, nacionales e internacionales y la oferta de servicios artísticos locales que permitan conexiones de valor.	Promover las oportunidades de relacionamiento entre los equipamientos culturales, mercados locales, nacionales e internacionales y la oferta de servicios artísticos locales que permitan conexiones de valor.
Estrategias insuficientes para la implementación de los Festivales al Parque como experiencias de plataforma creativa y espacios de conexión económica y social entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	Diseñar una plataforma creativa para los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones económicas y sociales entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá
Pocas estrategias interinstitucionales que promueva	Fomentar estrategias interinstitucionales que promueva la circulación artística y la

la circulación artística y la economía local de Bogotá las 24 horas.	economía local para la construcción de una Bogotá 24 horas.
--	---

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
01 - Alternativa de la solución
Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.

02 - Análisis técnico de la alternativa
Las alternativas de solución que se plantean para el proyecto de inversión buscan el fortalecimiento del ecosistema artístico mediante acciones conjuntas e integrales para la creación de oportunidades. Se busca fortalecer el trabajo artístico y su accionar profesional que deriva un reconocimiento a su saber y disciplina, y por ende un reconocimiento social y artístico, como los que se logran con títulos profesionales del campo. Y construir procesos de formación formal, especialmente asociados a la escenotecnia y a las artes circenses. Se proponen también acciones a favor de los escenarios alternativos e independientes de Bogotá que aportan a la dinámica y caracterización de la oferta artística de la ciudad, posibilitando el reconocimiento de Bogotá como un referente de turismo artístico y consumo local de arte. Por otro lado, es importante promover acciones que apunten al aumento del consumo del arte. También, es relevante para este proyecto la creación de una estrategia que medie entre la conexión de la oferta y la demanda de las prácticas artísticas, específicamente, en el diseño de una oferta de ciudad que vincule agentes, intermediarios artísticos o gestores culturales para su participación en mercados a nivel distrital, nacional e internacional. Así mismo, generar acciones de formación, creación, circulación, apropiación y empoderamiento, destinadas a fortalecer las prácticas escénicas. Por último en el marco del artículo 56 del plan de desarrollo que busca fortalecer los festivales, manteniendo su carácter público y creativo de la ciudad, este proyecto fortalecerá el programa como una plataforma creativa y espacio de encuentro entre artistas, productores, emprendedores y sectores comerciales

03 - Localizaciones de la alternativa	
Localización	Georeferenciación
77. DISTRITAL	Sin información.

ESTUDIO DE NECESIDADES
01 - Bien o servicio
Bien o servicio Programas integrales de fortalecimiento del ciclo productivo artístico
Medido a través de número de programas, proyectos y estrategias
Descripción Oferta de programas y estrategias integrales que promuevan el fortalecimiento y la vinculación de los agentes del sector al ciclo productivo del ecosistema artístico (creación, formación, circulación)

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	544,00	4.158,00	-3.614,00
2021	174,00	2.603,00	-2.429,00
2022	324,00	2.810,00	-2.486,00
2023	598,00	3.434,00	-2.836,00
2024	381,00	4.120,00	-3.739,00
2025	470,00	4.944,00	-4.474,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-12
			Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 3

2026	550,00	5.932,00	-5.382,00
2027	570,00	7.118,00	-6.548,00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
La propuesta de la actual administración busca generar procesos de largo aliento pertinentes al sector artístico, teniendo en cuenta los cambios y nuevas posibilidades de relacionamiento de todos los agentes que conforman el ecosistema artístico de la ciudad, en este orden, se hace necesario la creación de un nuevo proyecto de inversión que recoja los aprendizajes institucionales y que vincule a dichos agentes en el consenso para la identificación de prioridades. En este orden, se plantean estrategias integrales para el fortalecimiento del ciclo productivo a través de generación de conexiones de valor entre la demanda y la oferta en el ámbito local, nacional, e internacional, además de aprovechar oportunidades para la circulación de las artes en un modelo de una Bogotá 24 horas, y a la par, diseñar una plataforma creativa para los festivales al parque como espacio de conexiones económicas y sociales de la cadena de valor de las artes, y finalmente proveer a la ciudad de estrategias que integren la creación, la formación, la circulación y la apropiación alrededor de las prácticas artísticas. Así las cosas el presente proyecto de inversión se plantea como una alternativa para el ejercicio pleno de los derechos culturales y el disfrute de las prácticas artísticas por parte de la ciudadanía, dando respuesta a los propósitos de la Política Pública Distrital de Economía Creativa y Cultural y las apuestas del nuevo Plan de Gobierno 2024 - 2027, especialmente en lo planteado en el Objetivo Estratégico 3 “Bogotá Confía en su Potencial” el cual establece que; “se diseñarán y desarrollarán estrategias para impulsar las economías locales y el encadenamiento de nuevos agentes al ciclo productivo promoviendo la sostenibilidad del ecosistema artístico de Bogotá”

COMPONENTES	
Componente	Descripción
Cualificación de los oficios para las artes	Generación de acciones integrales de formación, creación, circulación, apropiación y empoderamiento, destinadas a fortalecer los oficios para la escena y las prácticas escénicas, que permitan ampliar la oferta cultural y promover el uso efectivo de las infraestructuras con potencial para estas prácticas ubicadas en el sector de la calle 13 de la ciudad de Bogotá, en asocio con actores estratégicos del sector público y privado.
Conexiones de valor para sostenibilidad	Creación de un programa para la generación de conexiones de valor en el ámbito local y nacional mediante la articulación de los equipamientos artísticos de la ciudad públicos o privadas con los artistas y agrupaciones para la circulación y exhibición de sus propuestas, y a nivel internacional a través de la participación de comisiones de ciudad, integradas por la institución y gestores culturales o representantes de propuestas artísticas en mercados y plataformas que susciten en intercambio económico monetario y no monetario.
Plataforma creativa y de conexiones festivales al parque	Diseño de una plataforma creativa para los festivales al parque como un espacio de conexiones económicas y sociales entre artistas, productores, emprendedores que contribuyan al desarrollo económico, artístico y cultural de la ciudad.
Dinamización del ecosistema artístico - Bogotá 24 horas	Es una acción que el reconocimiento de la diversidad de expresiones y la creación de espacios seguros que inviten a la ciudadanía a vivir la noche y a fortalecer el ecosistema creativo de la ciudad. Por ello, se promoverá una agenda artística permanente fortaleciendo los escenarios convencionales, no convencionales, alternativos e independientes de Bogotá. Asimismo, se busca potencializar la circulación de música en vivo y otras expresiones artísticas diversas en la noche; incentivar la demanda cultural y comercial en la noche; mejorar los ingresos de agentes artísticos; aportar a la dinamización de la economía de la ciudad; impulsar a artistas emergentes y contribuir a la sostenibilidad económica de sus proyectos y articulación interinstitucional para este fin.

METAS DE PROYECTO					
1. Metas					
Meta Plan Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.					
Metas Proyecto					

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
Sin codigo	Formar	450,00	Artistas, agentes, productores y técnicos	en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	ASISTENCIA
Sin codigo	Vincular	600,00	Artistas y gestores culturales	para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	ASISTENCIA
Sin codigo	Implementar	1,00	estrategia	para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	ACTIVIDAD
Sin codigo	Apoyar	750,00	Artistas, agentes y gestores culturales	con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	ASISTENCIA

2. Anualización de Metas				
Meta Proyecto formar 450 artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense				Tipo de Anualización (S) Suma
Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
55,00	80,00	80,00	235,00	450,00

Meta Proyecto vincular 600 artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.				Tipo de Anualización (S) Suma
Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
178,00	177,00	80,00	165,00	600,00

Meta Proyecto implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los festivales al parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de bogotá				Tipo de Anualización (S) Suma
Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
0,15	0,25	0,30	0,30	1,00

Meta Proyecto apoyar 750 artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en bogotá las 24 horas.				Tipo de Anualización (S) Suma
Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
80,00	220,00	160,00	290,00	750,00

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PMR		
Año	Meta	PMR

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACION Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-12
			Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 3
2024	Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	• 08 - Servicios de formación artística y cultural	
2025	Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	• 08 - Servicios de formación artística y cultural	
2026	Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	• 08 - Servicios de formación artística y cultural	
2027	Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	• 08 - Servicios de formación artística y cultural	
2024	Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2025	Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2026	Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2027	Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2024	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2025	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2026	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2027	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2024	Apoyar 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2025	Apoyar 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2026	Apoyar 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos economicos para creadores, artistas y gestores culturales	
2027	Apoyar 750 Artistas, agentes y gestores culturales con	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-12
			Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 3

	estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	economicos para creadores, artistas y gestores culturales
--	---	---

PRODUCTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS	
Producto	Actividad
3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Medido a través de: Número de contenidos culturales Cantidad: 600,00 Costo: 2.635.786.950,00	2 VINCULAR 600 ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES PARA GENERAR CONEXIONES DE VALOR EN MERCADOS Y EQUIPAMIENTOS ARTÍSTICOS DE LA OFERTA ARTÍSTICA DE BOGOTÁ CON EL FIN DE APORTAR A SU SOSTENIBILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN. Costo: 2.635.786.950,00 Ruta crítica: NO

2 VINCULAR 600 ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES PARA GENERAR CONEXIONES DE VALOR EN MERCADOS Y EQUIPAMIENTOS ARTÍSTICOS DE LA OFERTA ARTÍSTICA DE BOGOTÁ CON EL FIN DE APORTAR A SU SOSTENIBILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN.	
Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	709.864.950,00
1	499.500.000,00
2	606.422.000,00
3	820.000.000,00
Total	2.635.786.950,00

Total 2 VINCULAR 600 ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES PARA GENERAR CONEXIONES DE VALOR EN MERCADOS Y EQUIPAMIENTOS ARTÍSTICOS DE LA OFERTA ARTÍSTICA DE BOGOTÁ CON EL FIN DE APORTAR A SU SOSTENIBILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN. por Periodos	
Periodo	Total
0	709.864.950,00
1	499.500.000,00
2	606.422.000,00
3	820.000.000,00
Total	2.635.786.950,00

Producto	Actividad
3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA Medido a través de: Número de encuentros Cantidad: 1,00 Costo: 888.773.645,00	3 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PARA LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA CREATIVA EN LOS FESTIVALES AL PARQUE COMO UN ESPACIO DE ENCUENTRO Y CONEXIONES ENTRE LOS AGENTES DE LA CADENA DE VALOR DEL ECOSISTEMA ARTÍSTICO DE BOGOTÁ Costo: 888.773.645,00 Ruta crítica: NO

3 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PARA LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA CREATIVA EN LOS FESTIVALES AL PARQUE COMO UN ESPACIO DE ENCUENTRO Y CONEXIONES ENTRE LOS AGENTES DE LA CADENA DE VALOR DEL ECOSISTEMA ARTÍSTICO DE BOGOTÁ	
Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y

	personales
0	104.581.645,00
1	154.000.000,00
2	160.192.000,00
3	470.000.000,00
Total	888.773.645,00

Total 3 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PARA LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA CREATIVA EN LOS FESTIVALES AL PARQUE COMO UN ESPACIO DE ENCUENTRO Y CONEXIONES ENTRE LOS AGENTES DE LA CADENA DE VALOR DEL ECOSISTEMA ARTÍSTICO DE BOGOTÁ por Periodos

Periodo	Total
0	104.581.645,00
1	154.000.000,00
2	160.192.000,00
3	470.000.000,00
Total	888.773.645,00

Producto	Actividad
3301126. SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Medido a través de: Número de procesos de formación Cantidad: 450,00 Costo: 1.248.885.000,00	1 FORMAR 450 ARTISTAS, AGENTES, PRODUCTORES Y TÉCNICOS EN DOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN DE OFICIOS PARA LA ESCENA: ESCENOTECNIAS Y LA PRÁCTICA CIRCENSE Costo: 1.248.885.000,00 Ruta crítica: SI

1 FORMAR 450 ARTISTAS, AGENTES, PRODUCTORES Y TÉCNICOS EN DOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN DE OFICIOS PARA LA ESCENA: ESCENOTECNIAS Y LA PRÁCTICA CIRCENSE

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	78.885.000,00
1	200.000.000,00
2	130.000.000,00
3	840.000.000,00
Total	1.248.885.000,00

Total 1 FORMAR 450 ARTISTAS, AGENTES, PRODUCTORES Y TÉCNICOS EN DOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN DE OFICIOS PARA LA ESCENA: ESCENOTECNIAS Y LA PRÁCTICA CIRCENSE por Periodos

Periodo	Total
0	78.885.000,00
1	200.000.000,00
2	130.000.000,00
3	840.000.000,00
Total	1.248.885.000,00

Producto	Actividad
3301128. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES Medido a través de: Número de creadores y gestores culturales Cantidad: 750,00 Costo: 2.353.271.000,00	4 APOYAR 750 ARTISTAS, AGENTES Y GESTORES CULTURALES CON ESTÍMULOS PARA LA CREACIÓN DE UNA OFERTA ARTÍSTICA DIVERSA Y PERMANENTE EN BOGOTÁ LAS HORAS. Costo: 2.353.271.000,00 Ruta crítica: NO

4 APOYAR 750 ARTISTAS, AGENTES Y GESTORES CULTURALES CON ESTÍMULOS PARA LA CREACIÓN DE UNA OFERTA ARTÍSTICA DIVERSA Y PERMANENTE EN BOGOTÁ LAS HORAS.	
Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	523.600.000,00
1	500.000.000,00
2	409.671.000,00
3	920.000.000,00
Total	2.353.271.000,00

Total 4 APOYAR 750 ARTISTAS, AGENTES Y GESTORES CULTURALES CON ESTÍMULOS PARA LA CREACIÓN DE UNA OFERTA ARTÍSTICA DIVERSA Y PERMANENTE EN BOGOTÁ LAS HORAS. por Periodos	
Periodo	Total
0	523.600.000,00
1	500.000.000,00
2	409.671.000,00
3	920.000.000,00
Total	2.353.271.000,00

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PRODUCTO MGA		
Año	Meta	Producto MGA
2024	Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	• 3301126. SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2025	Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	• 3301126. SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2026	Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	• 3301126. SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2027	Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	• 3301126. SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2024	Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	• 3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2025	Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de	• 3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

	Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	
2026	Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2027	Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

2024	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA 3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL
2025	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA 3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL
2026	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA 3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL
2027	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA 3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL

2024	Apoyar 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	3301128. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES
2025	Apoyar 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	3301128. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES
2026	Apoyar 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	3301128. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES
2027	Apoyar 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	3301128. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES

COMPONENTE Y PRODUCTO	
Componente	Producto
Cualificación de los oficios para las artes	3301126 Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural
Conexiones de valor para sostenibilidad	3301073 Servicio de circulación artística y cultural
Plataforma creativa y de conexiones festivales al parque	3301074 Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía
Dinamización del ecosistema artístico - Bogotá 24 horas	3301128 Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales



INGRESOS Y BENEFICIOS

01. Ingresos y Beneficios

Cualificación integral para los oficios para la escena y la práctica artística circense.

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	50,00	12.500.000,00	625.000.000,00
1	130,00	13.000.000,00	1.690.000.000,00
2	200,00	13.500.000,00	2.700.000.000,00
3	220,00	14.000.000,00	3.080.000.000,00

Oferta de estímulos para la generación de conexiones de valor en el ámbito local, nacional e internacional para los agentes con mercados e infraestructuras artísticas.

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	70,00	15.000.000,00	1.050.000.000,00
1	110,00	15.500.000,00	1.705.000.000,00
2	130,00	16.000.000,00	2.080.000.000,00
3	140,00	16.500.000,00	2.310.000.000,00

Estrategia de plataforma creativa para conexiones económicas y sociales de los agentes de la cadena de valor de las artes.

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	1,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00
1	1,00	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00
2	1,00	1.400.000.000,00	1.400.000.000,00
3	1,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00

Oferta de estímulos para la circulación de propuestas artísticas en espacios de circulación para una oferta artística de Bogotá 24 horas

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	80,00	7.500.000,00	600.000.000,00
1	220,00	7.500.000,00	1.650.000.000,00
2	230,00	7.500.000,00	1.725.000.000,00
3	220,00	7.500.000,00	1.650.000.000,00

02. Totales			
Periodo	Total Beneficios	Total Ingresos	Total
0	3.475.000.000,00	0,00	3.475.000.000,00
1	6.345.000.000,00	0,00	6.345.000.000,00
2	7.905.000.000,00	0,00	7.905.000.000,00
3	8.540.000.000,00	0,00	8.540.000.000,00
Total	26.265.000.000,00	0,00	26.265.000.000,00

ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA					
	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivos (Propósito)	DE COSTOS	El presupuesto destinado para el proyecto no es suficiente para la implementación de las actividades previstas en todos los componentes del mismo.	Probabilidad probable Impacto Mayor	Disminución de la oferta esperada respecto a la población afectada que se proyecta impactar	Diseñar una estrategia de alianzas y gestión de recursos con terceros tanto con entidades publicas, privadas e internacionales
Productos	DE MERCADO	El valor de los estímulos no cubre la totalidad de los gastos de los bienes y servicios con relación a los costos del mercado	Probabilidad moderado Impacto Mayor	Baja participación e interés de los agentes en participar del portafolio de estímulos	Realizar un análisis de mercado para ajustar los estímulos de las convocatorias de acuerdo a los costos del mercado actual
Actividades	OPERACIONALES	Incumplimiento de la meta por falta de articulación interinstitucional para gestionar los recursos economicos, administrativos y de permisos necesarios para el proyecto Calle 13.	Probabilidad casi seguro Impacto Mayor	Incumplimiento de la meta desde una perspectiva integral, que incluye circulación e intervenciones de infraestructura para la resignificación del corredor de la Calle 13.	Realizar una estrategia de gestión y mesas de articulación con las instituciones y entidades involucradas para el modelo operacional del Corredor Calle 13

INDICADORES DE META PROYECTO

Meta proyecto
Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la

práctica circense					
Código: 1 Nombre: Cualificación de los oficios para las artes					
Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Artistas, agentes, productores y técnicos formados	450	Sumatoria de Artistas, agentes, productores y técnicos formados	(S) Suma	0	Listados de asistencia e informes

Meta proyecto Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.					
Código: 2 Nombre: Conexiones de valor para sostenibilidad					
Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Artistas y gestores culturales vinculados	600	Sumatoria de Artistas y gestores culturales vinculados	(S) Suma	0	Listados de asistencia e informes

Meta proyecto Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá					
Código: 3 Nombre: Acceso y consumo artístico para los agentes de la cadena de valor					
Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Estrategias desarrolladas	1	Sumatoria de Estrategia desarrollada	(S) Suma	0	Informes

Meta proyecto Apoyar 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.					
Código: 4 Nombre: Dinamización del ecosistema artístico - Bogotá 24 horas					
Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Artistas, agentes y gestores culturales apoyados	750	Sumatoria de Artistas, agentes y gestores culturales apoyados	(S) Suma	0	Listados de asistencia e informes

INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo Específico
Fomentar estrategias interinstitucionales que promueva la circulación artística y la economía local para la construcción de una Bogotá 24 horas.
Meta Plan
Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas

artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.

Producto
3301128. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES

Nombre: Creadores y gestores culturales beneficiados
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 750
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Matriz de seguimiento e informes
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	80,00	2025	220,00
2026	160,00	2027	290,00
Total	750,00		

Objetivo Específico

Generar acciones integrales de formación, creación, circulación, apropiación y gestión, destinadas a fortalecer las prácticas escénicas y la revitalización del perímetro cultural de la zona centro ampliado.

Meta Plan

Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.

Producto
3301126. SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Nombre: Procesos de formación atendidos
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 450
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Matriz de seguimiento e informes
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	55,00	2025	80,00
2026	80,00	2027	235,00
Total	450,00		

Objetivo Específico

Promover las oportunidades de relacionamiento entre los equipamientos culturales, mercados locales. nacionales e internacionales y la oferta de servicios artísticos locales que permitan conexiones de valor.

Meta Plan

Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.

Producto
3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Nombre: Contenidos culturales en circulación
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 600
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Matriz de seguimiento e informes
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	178,00	2025	177,00
2026	80,00	2027	165,00
Total	600,00		

Objetivo Específico

Diseñar una plataforma creativa para los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones económicas y sociales entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá

Meta Plan

Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.

Producto
3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA

Nombre: Encuentros realizados
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 1
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Programa de plataforma creativa y bases de datos
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	0,15	2025	0,25
2026	0,30	2027	0,30
Total	1,00		

FLUJO FINANCIERO - FUENTES DE FINANCIACIÓN

1. Clasificación presupuestal

Programa presupuestal: 3301. PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Subprograma presupuestal: 1603. ARTE Y CULTURA

2. Resumen fuentes de financiación					
Fondo	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
1-100-F001 - VA RECURSOS DISTRITO	1.417	1.354	1.306	3.050	7.127
Total	1.417	1.354	1.306	3.050	7.127

COMPONENTES PRODUCTOS					
Cifras en millones de pesos					
Componente	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
Dinamización del ecosistema artístico - Bogotá 24 horas	524	500	410	920	2.353
Cualificación de los oficios para las artes	79	200	130	840	1.249
Conexiones de valor para sostenibilidad	710	500	606	820	2.636
Plataforma creativa y de conexiones festivales al parque	105	154	160	470	889

IMPACTO AMBIENTAL

La propuesta de la actual administración busca generar procesos de largo aliento pertinentes al sector artístico, teniendo en cuenta los cambios y nuevas posibilidades de relacionamiento de todos los agentes que conforman el ecosistema artístico de la ciudad, en este orden, se hace necesario la creación de un nuevo proyecto de inversión que recoja los aprendizajes institucionales y que vincule a dichos agentes en el consenso para la identificación de prioridades.

En este orden, se plantean estrategias integrales para el fortalecimiento del ciclo productivo a través de generación de conexiones de valor entre la demanda y la oferta en el ámbito local, nacional, e internacional, además de aprovechar oportunidades para la circulación de las artes en un modelo de una Bogotá 24 horas, y finalmente proveer a la ciudad de estrategias que integren la creación, la formación, la circulación y la apropiación alrededor de las prácticas artísticas. Así las cosas el presente proyecto de inversión se plantea como una alternativa para el ejercicio pleno de los derechos culturales y el disfrute de las prácticas artísticas por parte de la ciudadanía, dando respuesta a los propósitos de la Política Pública Distrital de Economía Creativa y Cultural y las apuestas del nuevo Plan de Gobierno 2024 - 2027, especialmente en lo planteado en el Objetivo Estratégico 3 “Bogotá Confía en su Potencial” el cual establece que; “se diseñarán y desarrollarán estrategias para impulsar las economías locales y el encadenamiento de nuevos agentes al ciclo productivo promoviendo la sostenibilidad del ecosistema artístico de Bogotá”

El Instituto Distrital de las Artes elaboró y mantiene constantemente actualizada la política ambiental en donde se compromete a realizar las acciones necesarias para mitigar los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus actividades, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y la mejora continua de los procesos institucionales.

Objetivos Ambientales en la entidad:

- Disminuir los impactos ambientales a través del uso ecoeficiente de los recursos naturales con acciones encausadas a la planificación y la mitigación de riesgos, que puedan afectar la entidad, su entorno y la calidad ambiental de la ciudad, comprometida con un territorio que enfrenta el cambio climático y para ello, tome acciones que minimicen el consumo de energía el cual se encuentra articulado con los objetivos del Plan de Gestión Ambiental del Distrito 2008 – 2038.
- Reducir progresivamente el consumo de agua en la entidad.

- Reducir progresivamente el consumo de energía de la entidad.

- Realizar una adecuada separación de residuos en la fuente.

- Generar bienestar en los ambientes de trabajo.

- Involucrar a los proveedores de la entidad para incluir criterios ambientales en sus productos y servicios.

- Aprovechar los espacios artísticos que abre Idartes para promover una cultura ambiental.

Gracias a la optimización de recursos en la entidad producto de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se logró la reducción en los consumos de agua y energía gracias a la instalación de tecnologías eficientes como luminarias tipo LED y sistemas hidrosanitarios ahorradores.

El proyecto de inversión, de ecosistemas sostenibles para las artes, durante el desarrollo de sus actividades se puede considerar impactos ambientales como la generación de grandes cantidades de residuos, como envases de plástico, comida, papel y otro materiales desechables, de igual manera se considera la contaminación atmosférica, por el transporte de equipos y personas generando emisiones de gases y partículas contaminantes. Así mismo se puede considerar consumo de energía por el uso de luminarias, plantas eléctricas, luces, micrófono, aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) en los eventos a realizar y consumo de agua tantos para servicios básicos como para necesidades específicas.

ESTUDIOS, PLANES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS
Constitución política de Colombia
Artículo 70 y Artículo 71
Ley 397 de 1997
Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.
Ley 489 de 1998
Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Decreto 215 de 2005
Por el cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones.
Ley 1170 de 2007
Por medio de la cual se expide la ley de teatro colombiano y se dictan otras disposiciones.
Ley 1551 de 2012
Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
Decreto 358 de 2012
Por medio del cual se asigna una función a los(as) Secretarios(as) de Despacho, cabeza de Sector Administrativo.
Decreto 229 de 2015
Por medio del cual se adopta la política pública de deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios para Bogotá.
Ley 2319 de 2023
“por medio de la cual se reforma la ley 397 de 1997, se cambia la denominación del ministerio de cultura, se modifica el término de economía naranja y se dictan otras disposiciones”
PLAN NACIONAL DE CULTURA 2024 -2038
“El pnc 2024-2038 integra varios enfoques transversales que atienden asuntos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-12
			Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 3

del sector que requieren de especial intervención desde lo público y que precisan una atención preferencial desde todos los niveles de gobierno, para garantizar procesos que promuevan el acceso en igualdad de condiciones y que fomenten en el desarrollo de las prácticas culturales, las acciones afirmativas y la no discriminación. También que ofrezcan al país desde el sector cultural, procesos colectivos, colaborativos, enfocados en fortalecer lo común, ejecutar acciones necesarias para la atención integral a las problemáticas del sector cultural de manera amplia y acorde con las particularidades de los territorios, de las poblaciones y de la estructura institucional para la implementación y seguimiento de las estrategias.”

Decreto 359 de 2018

“Determina que hasta un 20% del recaudo por Impuesto nacional al Consumo podría destinarse para financiar esta modalidad de Bono Cultural. Sin embargo, hasta la fecha ninguna instancia nacional cultural o territorial ha implementado este mecanismo. De estos recursos, se podrá establecer hasta un veinte por ciento (20%) como incentivo al acceso y consumo ciudadano de bienes, productos y servicios culturales conforme a lo señalado en este artículo, el cual se denominará Bono Cultural. El Bono Cultural no representa ninguna modalidad de título de deuda pública. Mediante este mecanismo puede financiarse hasta un cincuenta por ciento (50%) del valor de adquisición de bienes, productos y servicios culturales a cargo de las personas adquirentes “

La Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa

“Es un documento diseñado para mejorar las necesidades y oportunidades de los agentes del sector. Este instrumento hace posible la implementación de acciones estratégicas que contribuyen al desarrollo de los sectores que crean y producen bienes y servicios tanto culturales como creativos. Esta política tiene vigencia hasta 2038, y su principal objetivo es generar un ambiente adecuado para el desarrollo económico, social y cultural de la ciudad a través del fomento, promoción e incentivo de la economía cultural y creativa”.

Política de Fortalecimiento de los oficios del Sector de la Cultura del Ministerio de cultura (2018)

“Esta política pública tiene como objetivo auspiciar espacios de desarrollo social, productivo, administrativo, de gestión y de sostenibilidad relacionados con los oficios del sector cultural en el país, así como para fortalecer el reconocimiento y valoración social, política y económica de diversas ocupaciones asociadas con este sector”

LEY DE OFICIOS CULTURALES - Ley 2184 de 6 de enero de 2022

“La ley es un avance normativo para promover el reconocimiento de los saberes y oficios relacionados con la cultura como una fuente invaluable de conocimiento calificado que contribuye al progreso y desarrollo de los individuos, de los territorios y de la sociedad”.

Estudio: Caracterización de la Población Circense en Colombia, del Ministerio de Cultura

“Estudio de caracterización del sector circense en Colombia, realizado con el fin de brindar herramientas al Ministerio de Cultura Nacional para la construcción de la política pública del sector, a partir de la aplicación de una encuesta predominantemente cualitativa que tiene como finalidad la Caracterización de la Población Circense en Colombia”.

Estudio: Cartografía del Teatro y Circo en Colombia 2020 - 2024, del Ministerio de Cultura.

“Documento que ubica el contexto del circo desde diversas perspectivas, análisis de los procesos de participación, información, fomento y es un guía para el sector público de orientación en la toma de decisiones”

Plan Nacional de Teatro Escenarios para la vida 2011-2015

“Documento resultado de un proceso de concertación entre los diferentes agentes que conforman el campo teatral colombiano. La información que aquí se presenta permite consolidar diagnósticos mucho más ajustados a las realidades de cada una de las regiones y concentrar esfuerzos en la formulación adecuada de políticas culturales”

Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021

"Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá"

Plan Distrital de Desarrollo, “Bogotá Camina Segura”, 2024-2027,

"Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas garantizándoles una mayor seguridad, inclusión, libertad, igualdad de oportunidades y un acceso más justo a bienes y servicios públicos, fortaleciendo el tejido social en un marco de construcción de confianza y aprovechando el potencial de la sociedad y su territorio a partir de un modelo de desarrollo comprometido con la acción climática y la integración regional."

Circular 017 de 2024 - Lineamientos para la implementación de las fases 3 y 4 de la estrategia de participación para la formulación del PDD

Circular 012 de 2024 - Lineamientos para la implementación de la estrategia de participación.

Circular 003 de 2024 - Lineamientos Básicos PDD

Circular Lineamientos Jurídicos PDD

Articulo 56 del PDD

OBSERVACIONES
Ninguno

CONCEPTO DE VIABILIDAD
De acuerdo con el análisis realizado el proyecto de inversión cumple con los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación a partir de los definido en la Metodología de Marco Lógico, establecida por el Departamento Nacional de Planeación a través de la herramienta MGA-WEB, y la herramienta Segplan de la SDP.
En este sentido, se realizó la identificación y cuantificación del problema central de proyecto, sus causas y efectos asociados, formulando una alternativa de solución, objetivo general y específicos claros, los cuales pueden ser atendidos por la entidad de acuerdo a lo definido en su misionalidad a través del Acuerdo Distrital 440 de 2010, a su vez, se evidencia la articulación con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" de acuerdo a lo señalado en el Acuerdo Distrital 368 de 2024.
En este sentido se emite concepto de viabilidad favorable desde la competencia de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la información.

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador			
Encuentros Culturales Realizados			
Medido a través de:NÚMERO			
Código:0700G008			
Fórmula:Ecr "= Ec1 - Eco			
Tipo de Fuente:INFORME			
Fuente de Verificación:Informe Cuantitativo			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	10,00	2025	13,00
2026	17,00	2027	19,00
Total	59,00		

FLUJO ECONÓMICO

	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)
+ Beneficios e ingresos	2.780.000.000,00	5.076.000.000,00	6.324.000.000,00	6.832.000.000,00
- Costos de inversión	1.133.545.276,00	1.082.800.000,00	1.045.028.000,00	2.440.000.000,00
Flujo neto de caja	1.646.454.724,00	3.993.200.000,00	5.278.972.000,00	4.392.000.000,00

--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-12
		Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 3

POLÍTICAS TRANSVERSALES SUIFP

CAMBIO CLIMÁTICO	Sin información.
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Sin información.
DESPLAZADOS	Sin información.
EQUIDAD DE LA MUJER	Sin información.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Sin información.
GRUPOS ÉTNICOS	Sin información.
INDÍGENAS - CUNDINAMARCA	Sin información.
VÍCTIMAS	Sin información.